

7. Requisitos específicos del contratista.

1. Solvencia económica y financiera. Art. 16 TRLCAP.

Medios: La justificación de la solvencia económica y financiera se acreditará mediante una declaración relativa a la cifra de negocios global y de las obras, suministros, servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

2. Solvencia técnica o profesional. Art. 19 TRLCAP.

Medios: La justificación de la solvencia técnica o profesional se acreditará mediante:

a) Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los tres últimos años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

b) Una descripción del equipo técnico y unidades técnicas participantes en el contrato, estén o no integrados directamente en la empresa del contratista, especialmente de los responsables del control de calidad.

c) Una declaración de las medidas adoptadas por los empresarios para controlar la calidad, así como de los medios de estudio y de investigación de que dispongan.

3. Criterios de selección.

a) Declaración de la cifra de negocios global de trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios, mediante la presentación del modelo 347 de declaración anual de operaciones con terceras personas y declaración de los trabajos realizados por el licitador en el curso de los tres últimos ejercicios. La cifra de negocios global será superior a 60.000 euros/año.

b) La titulación académica del director del proyecto y/o del personal responsable de la ejecución del presente contrato, incluirá al menos:

- Una titulación oficial relacionada con el área del diseño gráfico.

- Una titulación oficial relacionada con el área de realización de audiovisuales.

- Una titulación oficial relacionada con las ciencias de la información.

c) El director del proyecto deberá acreditar un mínimo de antigüedad de 3 años en elaboración de trabajos relacionados con el objeto del contrato.

d) Se exige que el mínimo número de trabajos de características similares, al objeto del contrato y de presupuesto análogo prestados, sea igual o superior a 2, en los 3 últimos años, entendiéndose como trabajos similares al objeto del contrato los de elaboración de CD/DVD's multimedia.

Se entenderá presupuesto análogo aquél que represente al menos el 60% del presupuesto del presente contrato.

Clasificación: No se exige.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del vigésimo quinto día natural, a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en BOJA, si éste coincidiera en sábado o festivo, se trasladará el cierre de admisión al día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: Dos sobres firmados y cerrados conteniendo respectivamente la documentación general, la proposición técnica y la económica, exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Consejería de Gobernación (Registro General, plt. baja).

2.ª Domicilio: Plaza Nueva, 4.

3.ª Localidad: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual, el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Gobernación.

b) Domicilio: Plaza Nueva, 4.

c) Localidad: Sevilla.

f) Fecha: El sexto día hábil posterior al de cierre de admisión de ofertas (si éste coincidiera en sábado, se trasladará al día siguiente hábil), la Mesa procederá a la apertura de las ofertas presentadas y admitidas.

d) Hora: 12,00 horas.

10. Otras informaciones: Previamente a la apertura de ofertas, la Mesa de Contratación se reunirá el segundo día hábil posterior al de cierre de admisión de ofertas para la apertura de sobres «1» (documentación general) no siendo esta sesión pública. En su caso, a través del tablón de anuncios de esta Consejería, se informará de las omisiones o defectos que deban los licitadores subsanar para su admisión.

11. Otras informaciones: Las ofertas deberán presentarse en castellano.

12. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 12 de mayo de 2004.- El Secretario General Técnico, Rafael Cantueso Burguillos.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 11 de mayo de 2004, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto y tramitación ordinaria para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia que se cita. (PD. 1624/2004).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Prov. de Justicia y Admón. Pública de la Junta de Andalucía en Cádiz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 0027/2004 Cádiz.

2. Objeto del contrato: Interpretación y traducción en los procedimientos instruidos por los órganos judiciales de Cádiz y provincia.

a) Descripción del objeto: Traducción e interpretación.

b) Lugar de ejecución: Cádiz y provincia.

c) Plazo de ejecución: 1 de julio de 2004 al 30 de junio de 2005.

3. Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento de adjudicación: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Ciento doce mil novecientos noventa y cinco euros (112.995 euros).

5. Garantía provisional: Mil doscientos cincuenta y nueve euros con noventa céntimos (1.259,90 euros).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Secretaría General.

b) Domicilio: C/ Nueva núm. 4, planta 2.ª

c) Localidad y Código Postal: Cádiz 11071.

d) Teléfono: 956 012 312.

e) Telefax: 956 012 301.

f) A través de la web de la Consejería de Justicia y Administración Pública: http://www.cjap.junta-andalucia.es/informacion_general/contrataciones.php.

g) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimoquinto día natural a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. En el caso de enviarse por correo, se deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar a la Delegación de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía en Cádiz la remisión de la oferta mediante telefax o telegrama en el mismo día.

b) Documentación a presentar: La que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General de la Delegación Prov. de Justicia y Admón. Pública de la Junta de Andalucía en Cádiz (C/ Nueva núm. 4, planta 2.ª).

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener las ofertas: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Tendrá lugar en la sede de la Delegación Prov. de Justicia y Admón. Pública de la Junta de Andalucía en Cádiz.

b) Fecha: El quinto día hábil posterior al cierre de admisión de ofertas; si fuese sábado se trasladaría al siguiente hábil.

c) Hora: 10 horas.

10. Gastos de anuncio: Por parte de los adjudicatarios.

Cádiz, 11 de mayo de 2004.- La Delegada, M.ª Luisa García Juárez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 14 de mayo de 2004, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 1630/2004).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de concurso sin variantes las siguientes obras:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Málaga.

c) Número de expediente: 2004/0199.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Nueva captación arroyo Quejigo y conducción hasta las aguaderas, Jubrique (MA).

b) División por lote y números: No.

c) Lugar de ejecución: Jubrique (Málaga).

d) Plazo de ejecución: 6 meses a partir de la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: De urgencia.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 220.627,55 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: Cuatro mil cuatrocientos doce euros con cincuenta y cinco céntimos (4.412,55 euros).

b) Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

6. Obtención de documentos e información.

a) Entidad: Departamento de Aguas de la Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: C/ Kerónnes.

c) Localidad y Código Postal: Málaga (Málaga)-29071.

d) Teléfono: 951 037 400.

e) Telefax: 951 037 412.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 13,00 horas del último día del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo E, Subgrupo 1, Categoría c.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas extranjeras no clasificadas se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 14 de junio de 2004 a las 13,00.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2, «Documentación Técnica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 3, «Proposición Económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro General de la Delegación Provincial correspondiente de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en plaza San Juan de la Cruz s/n, 29007 de Málaga.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición de envío en la Oficina de Correos y anunciar al Organismo de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Organismo de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de fax del Registro General: 951 037 063.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Sala de Juntas de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Málaga.

b) Domicilio: Plaza San Juan de la Cruz s/n.

c) Localidad: Málaga, 29007.

d) Fecha: Apertura técnica 30 de junio de 2004. Apertura económica 13 de julio de 2004.

e) Hora: Apertura técnica 11,00. Apertura económica 11,00.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de los anuncios: Por cuenta del adjudicatario, siendo el importe máximo a abonar la cantidad de mil quinientos euros.

12. Fecha de envío al DOCE (en su caso):

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde